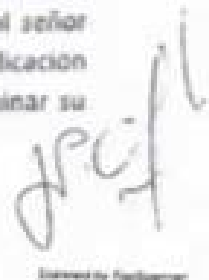


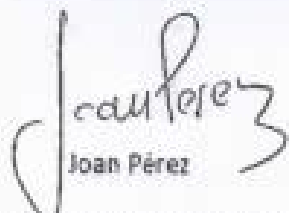
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA KITLASZ CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito Ibarra en las oficinas de la empresa ubicada en la calle Jorge Washington 915 y Ulpiano Páez siendo las 15:20 de la tarde del día 20 de abril de 2020 con la presencia del 100% del capital social de INMOBILIARIA KITLASZ CIA. LTDA. Señor Laszlo Karolyi Ugalde y la señora Joan Pérez socios accionistas, además con la presencia del señor Contador Mauro Caicedo y ante la ausencia del señor Alan Cristóbal Cathey Dávalos como Presidente titular de la empresa, se instala la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA KITLASZ CIA. LTDA. bajo la Presidencia ad-hoc de la Junta la Sra. Joan Pérez, y se instala la Junta con el siguiente orden del día: 1.- Constatación del quorum, 2.- Lectura y aprobación del orden del día, 3.- Lectura y aprobación del Informe de gerencia, 4.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal enero a diciembre 2019, 5.- Lectura del informe del Auditor Externo, 6. Clausura de la Junta. La presidencia de la junta le corresponde a la señora Joan Pérez y hace de secretario Ad Hoc. el señor Mauro Caicedo. La señora Presidente de la junta constata el quorum y manifiesta que estando el 100% de capital accionario es procedente dar paso a la junta y al tratamiento de los puntos del orden del día. Pide a secretaria se de paso al segundo punto y es 2.- Lectura y aprobación del orden del día, terminado de dar lectura por secretaria el señor Laszlo Karolyi, manifiesta que por problemas logísticos de acuerdo a la declaración del Gobierno sobre la emergencia nacional por la pandemia del virus COVID-19 ha sido imposible que el señor Auditor externo se traslade a la empresa a realizar la auditoria, por lo tanto este punto del orden del día se deberá aplazarlo para otra junta extraordinaria y proseguir con los demás puntos en razón de que es necesario presentar los estados financieros y otros requerimientos tanto al SRI como a la superintendencia de compañías; ya que es fundamental tener los balances subidos a este organismo como paso previo a la gestión que se está realizando en la Corporación Financiera Nacional B.P. de reestructurar el crédito vigente y optar por un crédito de emergencia para de alguna manera paliar la catastrófica situación económica que atraviesa la empresa sin tener pasajeros en el hotel, manifiesta también que El Gobierno Nacional ha abierto esta línea de crédito y refinanciación como ayuda al sector turístico y se debe aprovechar esta situación para ser beneficiarios de estos créditos con lo que la actividad económica al menos podrá subsistir en esta crisis nacional y mundial. Después de una pormenorizada explicación se pone a consideración este punto del orden del día y se decide por unanimidad dejar aplazado el informe del auditor externo y presentar el resto de información a la superintendencia de compañías, para lo cual se faculta a la Presidencia de la Junta se certifique este pormenor en el requerimiento ante la supercías, y entregarle al contador para que suba este documento junto con el resto de información que se apruebe a continuación en el resto de puntos del orden del día. Se procede al tercer punto 3.- Lectura y aprobación del Informe de gerencia, por secretaria se da lectura al este informe presentado por escrito de parte del señor Gerente Laszlo Karolyi, una vez que se termina su lectura la Sra. presidenta pone a consideración de la junta, el mismo informe es aprobado por unanimidad. Se procede al siguiente punto. 4.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal enero a diciembre 2019, el señor Laszlo Karolyi en calidad de Gerente de la empresa pide al señor Mauro Caicedo que en calidad de Contador de la Compañía haga la presentación y explicación de los balances 2019. El señor Caicedo toma la palabra y explica el balance. Al terminar su



Joan Pérez

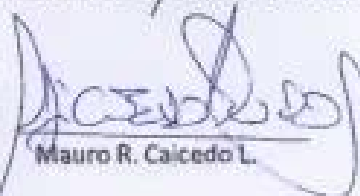
explicación agradece por la confianza depositada en él, la señora Presidente de la Junta pone a consideración de la Junta los Estados Financieros del año 2019, por unanimidad de todos los accionistas son aprobados los balances sin ninguna observación adicional. En el punto 5.- Lectura del informe del Auditor Externo la señora Presidenta de la Junta manifiesta que eso ya se resolvió en esta misma junta por lo que se proceda al siguiente punto del orden del día y es 6.- Clausura de la Junta .- la señora Presidente de la Junta manifiesta que una vez que se ha tratado todos los puntos del orden del día y agradeciendo por la presencia de los asistentes, se da por clausurada la junta siendo las 17 y 37 minutos del mismo día 20 de abril del 2020


Joan Pérez

PRESIDENTE DE LA JUNTA


Károlyi
GERENTE

Certifico que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en los archivos de la compañía:


Mauro R. Calcedo L.

SECRETARIO AD-HOC INMOBILIARIA KITLASZ CIA LTDA.